SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2017
"SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID Nº 336.019"

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en la oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 1233/2017, por: **MARIA DEL CARMEN MORALES**, Asesora Legal, **LILIAN BOGARIN**, Directora de Administración, y **LUZ VELAZQUEZ**, Secretaria Privada, todos funcionarios de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Oferta Nº 11/2017– "SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y GASTRONOMICO** – individualizado con el **ID N° 336.019"**, llevado a cabo por la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR)**.-

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, el Decreto 3719/15 y demás artículos concordantes.-

1. **ANTECEDENTES:**
Por Memorándum N° 183/2017 remitido por la Lic. Lilian Bogarin, Directora de Administración, quien solicita el inicio del llamado "SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y GASTRONOMICO", la cual adjunta las especificaciones técnicas y el precio referencial

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 12-01-02-06-07-0, el rubro a afectar es el 250; 280, 310, 340 *"SERVICIOS DE CATERING, CEREMONIAL Y GASTRONOMICO"* Fuente de financiamiento 30, por un monto total de Gs. 80.000.000, (Guaraníes ochenta millones), para el Ejercicio Fiscal 2017 y lo estipulado para el ejercicio fiscal 2018 estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el 2018.-

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**
Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el 29 de noviembre del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 11/2017 "SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y GASTRONOMICO", según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	Constancia del SIPE
1	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES DE ANA FERNANDEZ	Lote N° 1 Gs. 25.253.000	No Presenta
		Lote N° 2 No Cotiza	
		Lote N° 3 No Cotiza	
		Lote N° 4 No Cotiza	
		Lote N° 5 No Cotiza	
		Lote N° 6 No Cotiza	
		Lote N° 7 No Cotiza	
2	RICSOFAN S.A.	Lote N° 1 Gs. 30.855.873	Presenta
		Lote N° 2 No Cotiza	
		Lote N° 3 No Cotiza	
		Lote N° 4 No Cotiza	
		Lote N° 5 No Cotiza	
		Lote N° 6 No Cotiza	
		Lote N° 7 No Cotiza	

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

REQUISITOS	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES DE ANA FERNANDEZ	RICSOFAN S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES		
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el PBC.-*	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser, como mínimo del **5% del monto total de la oferta** (*Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03*).-*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	N/A	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	CUMPLE

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta más conveniente para la SENATUR presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES** cumplen con las documentaciones básicas de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández
DOCUMENTOS FORMALES	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

REQUISITOS	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Patente Municipal vigente	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES						
	2014	*2015*	*2016*	*PROMEDIO*	*PARAMETROS*	*RESULTADO*
Ratio de Liquidez	*20,16*	*10,56*	*22,53*	*17,75*	*>= 1*	***CUMPLE***
Endeudamiento	*0,05*	*0,05*	*0,03*	*0,04*	*< = 0,80*	
Rentabilidad	*38,17*	*19,47*	*48,26*	*35,30*	*NO NEGATIVO*	

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
Experiencia: LOTE N° 1: Contratos o facturaciones al sector público o privado de provisión de servicios idénticos a lo requerido por la convocante en el presente llamado (servicios de catering, ceremonial y gastronómicos) por montos iguales o superiores al 50% del monto máximo del lote ofertado, de los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016).-	*CUMPLE*
LOTE N° 2-3 y 4: Contratos o facturaciones al sector público o privado de provisión de bebidas gaseosas conforme a lo requerido por la convocante en el presente llamado por montos iguales o superiores al 50% del monto máximo del lote ofertado, de los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016).-	*N/A*
LOTE N° 5: Contratos o facturaciones al sector público o privado de provisión de azúcar conforme a lo requerido por la convocante en el presente llamado por montos iguales o superiores al 50% del monto máximo del lote ofertado, de los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016).-	*N/A*
LOTE N° 6: Contratos o facturaciones al sector público o privado de provisión de edulcorante conforme a lo requerido por la convocante en el presente llamado por montos iguales o superiores al 50% del monto máximo del lote ofertado, de los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016).-	*N/A*
LOTE N° 7: Contratos o facturaciones al sector público o privado de provisión de jugos naturales conforme a lo requerido por la convocante en el presente llamado por montos iguales o superiores al 50% del monto máximo del lote ofertado, de los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016).-	*N/A*
La empresa adjudicada no deberá tener nota o acta negativa de quejas o reclamos de clientes a quienes haya prestado servicios conforme a las especificaciones técnicas del presente llamado. - Deberá presentar las especificaciones técnicas suscritas en las hojas conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones en señal de conformidad con los mismos.- -Declaración Jurada de poseer capacidad de proveer los servicios gastronómicos en tiempo y forma conforme a lo solicitado.-	*N/A*

4.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató: **a)** que la oferta presentada por la Empresa **Emprendimientos comerciales de Ana Fernández** no incurrió en omisiones de carácter formal presentando todas las documentaciones en tiempo y forma.-

Conforme a lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta realizada por la Empresa **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández** se ajusta a lo solicitado en el PBC.-

Asimismo, el Comité de Evaluación, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS*

PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS", precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) si el propietario de la empresa **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández** se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatando que el mismo no es funcionario público.-

5. **VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA:**
Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación de los precios de la oferta presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández**, conforme el siguiente detalle:

Lote N° 1, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 231.750.000 Máximo: 463.500.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Provisión de Equipos de Audio y/o Video - Provisión de servicio de Sistema de Sonido para 100 a 300 personas	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
2	Provisión de Equipos de Audio y/o Video - Provisión de servicio de Sistema de Proyección	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
3	Provisión de Equipos de Audio y/o Video - TV Plasma de 32, con conexiones y adaptadores	Unidad	EVENTO	1	245.000	245.000
4	Provisión de Equipos de Audio y/o Video - TV Plasma de 42, con conexiones y adaptadores	Unidad	EVENTO	1	315.000	315.000
5	Provisión de Equipos de Audio y/o Video - TV Plasma de 48, con conexiones y adaptadores	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
6	Provisión de Equipos de Audio y/o Video - TV Plasma de 52, con conexiones y adaptadores	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
7	Provisión de Equipos de Audio y/o Video - Provisión de Equipos de Audio y Video	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
8	Provisión de Equipos de Audio y/o Video - Micrófonos vocales con pedestales.	Unidad	EVENTO	1	84.000	84.000
9	Provisión de Equipos de Audio y/o Video - Micrófonos inalámbrico de mesa para conferencias tipo cuello de cisne.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
10	Servicios de montaje y desmontaje para evento - Encausadores de soporte metálico con cordón resistente	Unidad	EVENTO	1	84.000	84.000
11	Provisión y colocación de alfombra para eventos - Alfombras: tipo caminero por metros	Metros	EVENTO	1	25.000	25.000
12	Provisión y colocación de alfombra para eventos - Alfombras: tipo multi piso para escenario 9 x 4	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
13	Provisión y colocación de alfombra para eventos - Alfombras: tipo multi piso para escenario 9 x 12	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000
14	Servicio de decoración - SERVICIO DE DECORACIÓN: Decoración con telas del palco oficial, deberá incluir la provisión de soporte de cinta de metal para inauguración oficial	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
15	Servicio de decoración - SERVICIO DE DECORACIÓN PARA ENTRADA DE EDIFICIOS. Decoración para entrada de edificios: en telas tricolores con soporte de estructura metálica o madera, plizados de telas en terminaciones arrugados como mínimo de 4 mts de altura y ancho mínimo 1 mts, con escudos	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
16	Servicio de decoración - Decoración tricolor: en Lona vinílica con soporte de 1,50 cm de diámetro, para exterior	Unidad	EVENTO	1	560.000	560.000
17	Servicio de decoración - Decoración del escenario: en Tela tricolor con soporte de madera y estructura metálica con plisados rectos, terminaciones arrugadas o dosel del mismo tono, medidas mínimas de 2,60 mts de altura x 3 mts	Unidad	EVENTO	1	840.000	840.000
18	Servicios de Provisión de Atriles - Provisión de atril de acrílico o de madera	Unidad	EVENTO	1	315.000	315.000
19	Provisión de Tarima Estructura metálica: metros cuadrados según necesidad y altura 0.50 mts. Fina terminación, cubierta de alfombra multipiso y pollerón. Escalera a los costados. El presupuesto debe incluir todos los accesorios adicionales como herrajes, niveladores y demás accesorios	Metros cuadrados	EVENTO	1	65.000	65.000
20	Alquiler de Sanitario Móvil - Alquiler de Baños portátiles	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
21	Alquiler de salón - Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
22	Provisión de sillas o sillones - Provisión de sillas plásticas de color blanco	Unidad	EVENTO	1	3.600	3.600
23	Provisión de sillas o sillones - Provisión de sillas cromadas para autoridades para escenario	Unidad	EVENTO	1	5.500	5.500
24	Provisión de sillas de hierro color dorado o negro, sin posa brazos con asiento acolchonado y tapizado color rojo	Unidad	EVENTO	1	22.000	22.000
25	provisión de sillas o sillones - Provisión de sillas Tiffany	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
26	Provisión de mobiliario - Provisión de Puff	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
27	Provisión de mobiliario - Provisión de taburetes altos de hierro	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
28	provisión de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas - Provisión de pollerón	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000

29	provisión de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas - Provisión de mantel para mesa redonda para 8 personas	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
30	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas - Provisión de mantel para tablón para 10 personas	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
31	Provisión de mesas para 8 personas	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
32	provisión de tablon para 10 personas	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
33	Provisión de cubremanteles para los tablones. Color a elección de la Convocante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
34	Provisión de mesas de apoyo. Altura mínima de 1 metro. Para Mozos	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
35	Provisión de mesas de apoyo con base de vidrio y estructura metálica con una altura mínima de 1 Metro. Para comensales	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
36	Provisión de mesitas para Puff	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
37	Provisión de arreglos florales Naturales para mesa principal	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
38	Arreglo floral en jarrón	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
39	Guía tipo jardín para escenario por metro lineal	Metro lineal	EVENTO	1	150.000	150.000
40	Provisión de arreglos florales fúnebres (coronas)	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
41	Servicio de iluminación	Unidad	EVENTO	1	42.000	42.000
42	Servicios de montaje y desmontaje para evento	Kilómetros	EVENTO	1	42.000	42.000
43	Provisión de toldos medidas: 10 x 15	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
44	Provisión de toldos medidas: 6 x 6	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
45	Cieloraso del Toldo con telas blancas. Costo por metro cuadrado	Metros cuadrados	EVENTO	1	10.000	10.000
46	Provisión de Hidroventiladores con soporte	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
47	Provisión de bocaditos salados, por 100 Unidades (Fritos)	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000
48	Provisión de bocaditos salados, por 100 Unidades (Al Horno)	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000
49	Provisión de bocaditos típicos por 100 Unidades	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
50	Provisión de bocaditos dulces, por Kg	Kilogramos	EVENTO	1	100.000	100.000
51	Provisión de torta - Tortas por kilo	Kilogramos	EVENTO	1	55.000	55.000
52	Provisión de Cocido Negro - Provisión de Cocido sin leche en termos, por Litro	Litros	EVENTO	1	24.000	24.000
53	Provisión de Cocido c/ leche - Provisión de cocido con leche en termos, por Litro	Litros	EVENTO	1	25.000	25.000
54	Provisión de Café negro - Provisión de café negro en termos, por Litro	Litros	EVENTO	1	24.000	24.000
55	Provisión de Café c/ leche - Provisión de café con leche en termos, por Litro	Litros	EVENTO	1	24.000	24.000
56	Provisión de Té en termos por litro	Litros	EVENTO	1	25.000	25.000
57	Servicio de cafetería - Provisión de Leche en termos, por Litro	Litros	EVENTO	1	14.500	14.500
58	provisión de vasos - Provisión de Vasos de Plásticos Desechables 100 A 200 cc: (Precio por paquete)	Unidad	EVENTO	1	12.500	12.500
59	provisión de vasos - Provisión de Vasos de Plásticos Desechables 50 A 100 cc: (Precio por paquete)	Unidad	EVENTO	1	12.500	12.500
60	provisión de Cubiertos - Provisión de Cucharitas de Plásticos Desechables: (Precio por paquete 100 unidades)	Unidad	EVENTO	1	12.500	12.500
61	Provisión de servilletas de papel Paquetes de 50 unidades	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
62	Chipitas por kilo	Kilogramos	EVENTO	1	40.000	40.000
63	Agua mineral sin gas	Unidad	EVENTO	1	3.000	3.000
64	Agua mineral sin gas	Unidad	EVENTO	1	4.200	4.200
65	Provisión de asado (Precio por Persona) - Asado a la estaca	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
66	Provisión de asado (Precio por Persona) - Asado a la parrilla	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
67	Servicios de Catering Buffet comida caliente (Precio por Persona)	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
68	Servicios de Catering Buffet comida fría (Precio por Persona)	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
69	Servicios de Catering-Festival de Pastas (Precio por Persona)	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
70	Servicios de Catering - Tipo Brunch (Por Persona)	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
71	Provisión de Cubiertos cucharitas de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.450	1.450
72	Provisión de Cubiertos cucharas de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.450	1.450
73	Provisión de Cubiertos cuchillo de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.450	1.450
74	Provisión de Cubiertos tenedor de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.450	1.450
75	Provisión de Vasos de vidrio	Unidad	EVENTO	1	1.650	1.650
76	provisión de copas de vidrio	Unidad	EVENTO	1	2.500	2.500
77	provisión de plato playo de porcelana	Unidad	EVENTO	1	1.450	1.450
78	Provisión de Plato playo de porcelana	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500
79	Provisión de Tazas de porcelana con platito	Unidad	EVENTO	1	3.000	3.000
80	Provisión de bandeja para Mozo	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
81	Provisión de cubre bandejas	Unidad	EVENTO	1	8.000	8.000
82	Provisión de Tachos para hielo	Unidad	EVENTO	1	12.000	12.000
83	Provisión de hielo en cubo bolsa de 3 kg.	Unidad	EVENTO	1	10.800	10.800
84	Provisión de hielo en cubo bolsa de 25 kg.	Unidad	EVENTO	1	38.000	38.000
85	Provisión de conservadora para hielo con capacidad mínima de 50 litros	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
86	provisión de Champagneras o hieleras	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000

87	Provisión de panificados Palitos	Kilogramos	EVENTO	1	12.000	12.000
88	Servicio de maestro de ceremonia	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
89	Servicios de mozo	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
90	Sistema de video Pantalla LED de 2 metros por 2 metros	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
91	Sistema de video Pantalla LED de 3 metros por 2 metros	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
92	Sistema de video Pantalla LED de 4 metros por 3 metros	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
93	Coordinadora Logística	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
94	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash 4GB	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
95	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash 8GB	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
96	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash 16 GB	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
97	Servicios de músicos	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
98	Servicios de actores artísticos	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
99	provisión de centros de mesa	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
100	provisión de bebedero eléctrico con bidón de agua	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
Precio total						**25.253.000**

Siguiendo el método de evaluación establecido en el art. 61° del Decreto N° 21909/03 y el Decreto N° 5174/05 se procedió a la verificación del precio de las ofertas más conveniente económicamente y técnicamente conforme a lo establecido en la carta de Invitación, la cual fue presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES** conforme el siguiente detalle:

La convocante evaluara la oferta según la Resolución DNCP N° 1173/2016. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial es superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lote, ítems)

Asimismo, en ese contexto, la convocante solicito el desglose de los precios de los costos del Lote N° 01 de los ítems 08, 12, 13, 15, 43, 90, 91, 92, 97, 98 que se encuentran por debajo del 30% del precio referencial y el ítem 32 que se encuentra por encima del 20% del precio referencial establecidos para el presente llamado.

Dentro de ese contexto y en respuesta a lo requerido:

La empresa **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES** dio respuesta a la Nota SENATUR C.E. N° 66/2017, remitiendo así el desglose de precio de los costos solicitados en tiempo y forma, el cual es aceptado por el Comité Evaluador, donde se especifica el valor de a) Sub total costo; b) utilidad, gatos administrativos y financieros; c) impuestos, tasas y contribuciones; d) costo total; e) IVA (10%).

Conforme lo expuesto, el Comité de Evaluación constato que la oferta presentada por el oferente **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES** se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación y acepta los precios ofertados.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el funcionario del área técnica requirente que conforma el comité evaluador, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES**, se adecuan, o no, a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, resultado de dicha operación cuanto sigue:

Lote Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández	CUMPLE	Ninguna

Teniendo en cuenta, que el oferente EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES y RICSOFAN S.A., han cotizado únicamente el Lote N° 01 con lo cual se deja constancia que no se cuenta con ofertas susceptibles de evaluación para los Lotes 2-3 – 4 – 5 – 6 y 7, el comité evaluador recomienda **DECLARAR DESIERTO** los LOTES 2-3-4-5-6 y 7 del presente proceso de contratación.

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en las IAO 1.1. (d) de las DDL "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR LOTE*** , este Comité recomienda la **ADJUDICACIÓN** del presente proceso a la Empresa **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández** con **RUC N° 2905077-4, para el Lote N° 01 por un Monto Mínimo de Gs 231.750.000 (Guaraníes doscientos treinta y un millones setecientos cincuenta mil) y un Monto Máximo de Gs. 463.500.000 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres millones quinientos mil);** y **DECLARAR DESIERTO los LOTES 2 – 3 – 4 – 5 – 6 Y 7** de conformidad al Artículo N° 30 inc. a) Que no se hubiera presentado oferta alguna.-

ES NUESTRO INFORME.-

Lilian Bogarin
Directora de Administración

Maria del Carmen Morales
Asesora Legal

Luz Velázquez
Secretaria Privada